

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



UGU450325KY2
Registro Federal de Contribuyentes

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15010673331
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
GUANAJUATO , GUANAJUATO A 02 DE DICIEMBRE DE 2024



UGU450325KY2

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: UGU450325KY2
Denominación/Razón Social: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
Régimen Capital: SIN TIPO DE SOCIEDAD
Nombre Comercial:
Fecha inicio de operaciones: 25 DE MARZO DE 1945
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 25 DE MARZO DE 1945

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 36000
Nombre de Vialidad: LASCURAIN DE RETANA
Número Interior:
Nombre de la Localidad:
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO
Y Calle:
Tipo de Vialidad:
Número Exterior: 5
Nombre de la Colonia: GUANAJUATO CENTRO
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUANAJUATO
Entre Calle:

Actividades Económicas:



Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público	100	21/08/2009	
2	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	1	01/06/2011	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	25/03/1945	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/07/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes posterior al periodo que corresponda.	01/06/2011	
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	01/06/2011	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes posterior al periodo que corresponda.	01/06/2011	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. PMFNL que generen ingresos gravados	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio	01/06/2011	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes posterior al periodo que corresponda.	01/06/2011	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/06/2011	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/06/2011	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes posterior al periodo que corresponda.	01/06/2011	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.



Contacto

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2024/12/02|UGU450325KY2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
jZQScmPX7sLWQX3Au6/AzxRmdScNtMJu8pypWJxHczSv5EzIbTaPBtJnbSi050VYLHwNb5EcHH3azSCyI7TXR
Aoo2YjO6MQhE839awRm/yQ6bRcRnEqjTintHueAmx1SSihFeTaritSV5S9dafAz1R+XcCTH4chvydaD0+e5xkM=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728